

VALLENAR, 03 de noviembre del 2011

DECRETO EXENTO N° 6042 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde, las Ordenes de Pedido N°s 45, 46, 48, 49 y 50 de la OPD Provincia de Huasco/Dideco de fecha 26 de octubre del presente, en el cual solicita fondos a rendir y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$ 990.000.- a nombre de la **Sra. Karina Zarate Rodríguez, Directora de Desarrollo Comunitario**, según el siguiente detalle:

- 1º Capacitación a funcionarios Municipales de la Dideco 04/11/2011 \$ 185.000.-
- Taller de globoflexia y cierre campaña difusión CIDN \$ 120.000.-
- Jornada de autocuidado equipo Oficina OPD 16/11/2011 \$ 200.00.-
- Compras e insumos cierre campaña difusión CIDN y actividad Coanil \$ 300.000.-
- 2º Capacitación a funcionarios Municipales de la Dideco 11/11/2011 \$ 185.000.-
\$ 990.000.-

2ª.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración Fondos de Terceros, código 114-05-01-071 "OPD Sename"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


GABRIEL GALLEGUILLLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes

HAP/GGC/hac.-

u Folger to C
3/10/2011